

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.  
Venta: paquete de 80 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias; la de Administración á Luis Villaoz.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

1901

Buena ha sido en este año la labor del Socialismo internacional y considerables sus progresos.

En Portugal, donde sus fuerzas hallábanse descompuestas desde hace algunos años, hanse reorganizado y emprendido un activo trabajo para acrecerlas y fortalecer su unidad.

En Francia, no obstante las diferencias entre socialistas revolucionarios y socialistas oportunistas, las doctrinas emancipadoras se han hecho dueñas de gran número de cerebros y la unidad de las fuerzas socialistas ha ganado en potencia.

En Italia, el Partido Socialista ha aumentado considerablemente, habiendo atraído á sus filas una gran masa de trabajadores del campo.

En Austria, la fuerza de la Democracia Socialista ha conseguido arrancar á la clase poseyente algunas mejoras para los propajadores y acrecido notablemente el Obseo de sus individuos.

sado unos años no ha cesado de subir la mismo. ganando puestos en el Parlamento.

Ha perdido las Cámaras de los Estados de Bélgica, la fuerza material y la moral del Partido Obrero ha crecido de tal modo, que ni sus más encarnizados enemigos se atreven á negarla ni á poner en duda tampoco que se halla cerca de la conquista del Poder.

En Inglaterra, á pesar de la gran preferencia que siguen dando aquellos trabajadores á la lucha económica sobre la política, han tenido aumento las fuerzas del Partido Independiente del Trabajo.

En Holanda, poco ha dominada por las tendencias anarquistas de Domela, ha acreditado un gran progreso en las últimas elecciones legislativas.

En Dinamarca, las grandes fuerzas de que allí disponen los socialistas se han visto acrecidas notablemente este año.

Y el mismo aumento de militantes socialistas que ha habido en los mencionados países, se ha notado también en Suecia, Noruega, Rumania, Suiza, Bulgaria y Servia.

Los dos países de América donde el Socialismo está organizado en Partido—Estados Unidos y la República Argentina—han visto aumentar el número de adeptos á nuestra causa.

Los votos alcanzados en el primero de dichos países, en las elecciones municipales, por los candidatos socialistas, ha acreditado el progreso de nuestro Partido en la gran República; y las manifestaciones y toda clase de actos realizados por los socialistas argentinos, ya en pro de mejoras para los obreros, ya contra los atropellos del Poder, han revelado el crecimiento de aquel joven Partido Socialista.

\*\*

En España no han sido pequeños los trabajos efectuados en este año por el Partido Socialista, ni escasos los resultados que se lograron.

Ha sostenido dos luchas electorales, una legislativa y otra municipal; ha hecho una buena campaña de propaganda por la región asturiana; ha agitado la opinión contra el encarecimiento de la vida obrera, contra el impuesto de consumos y, últimamente, contra los proyectos de Ley de Huelgas y de Reforma municipal, y ha combatido tenazmente los dañosos procedimientos y la conducta funesta que los ácratas recomiendan á los trabajadores. Además, los miembros de nuestro Partido han realizado en el terreno societario excelentes trabajos de propaganda y de organización.

El resultado de esta labor ha sido el siguiente: reconocimiento de los enemigos del Partido Socialista de que éste es el

único que lucha honradamente en el terreno electoral, y demostración para propios y extraños de que por su constancia, su disciplina y su unidad, los socialistas son una fuerza que no debe despreciarse; entrada en una veintena de Municipios de elementos socialistas ó de obreros dispuestos á defender nuestro programa; persuadir á mucha gente de que tan sólo nuestro Partido, luchando sin descanso, conseguirá abaratar los artículos de primera necesidad; impedir que salga á flote el proyecto de Ley de Huelgas y seguramente modificar en lo que más afecta á los trabajadores el proyecto de Ley Municipal; impedir que muchísimos obreros vayan por los funestos derroteros trazados por los anarquistas; afianzar muchas Sociedades de resistencia, que sin la propaganda societaria hubieran desaparecido ó estarían medio muertas; aumentar el número de Agrupaciones Socialistas, principalmente en Asturias, y aumentar asimismo el de periódicos que sustentan nuestras ideas.

Tal ha sido, expuesto muy sumariamente, lo alcanzado en España y en los demás países por el Socialismo en el año 1901.

En el que vamos á entrar lograremos más aún. Todas las fuerzas que hoy tenemos y las que necesariamente hemos de conseguir por virtud de nuestro trabajo y de lo que ayudarán los mismos acontecimientos, han de dar en 1902 al Socialismo Internacional extraordinario desarrollo.

¡Adelante, pues, socialistas! ¡A acelerar con nuestra actividad la hora de la emancipación humana!

## La semana burguesa.

¿Creen ustedes que Villaverde había sido un ministro de Hacienda funestísimo, que redujo toda su ciencia económica á dejar á sus coterráneos en camisa? Pues cometieron, al creerlo así, una grande injusticia.

Villaverde ha sido el fénix de los hacendistas, y gracias á él echamos todos los españoles gallina en el puchero.

El encargado de rehabilitar el buen nombre del marqués de Pozo Rubio ha sido D. Melquiades, el ilustre orador republicano, que nos va resultando el mayor agradador de todos los Segismundos.

Porque D. Melquiades no regaña con nadie: al contrario, cuando abre su pico de oro, le aplauden los liberales, los conservadores y los carlistas.

Los únicos que no le aplauden son los republicanos.

Que es precisamente lo que al Sr. Alvarez le tiene sin cuidado.

Porque no son los aplausos de sus coreligionarios los que necesita para acreditar su bufete.

Y lo que al diputado por Canillejas le preocupa por ahora es el bufete.

Mientras se prepara para ser ministro con Alfonso XIII.

\*\*

La minoría republicana necesitaba rehabilitarse ante el respetable público, después del papel poco airoso que ha representado en el asunto de la justicia en Asturias.

Y por aquello de que á la ocasión la pintan calva, cogiendo por los cabellos los rumores que corrieron de que el catedrático Sr. Sales y Ferré iba á ser destituido por el discurso que pronunció en el Ateneo, se ha creído en el deber de romper una lanza en el Congreso en pro de la libertad de la cátedra.

Con tan buen acierto, que Romanones dió un apabullo á los diputados republicanos citándoles el caso reciente de la republicana Francia, donde ha sido destituido el catedrático M. Hervé por la publicación de artículos contra el ejército.

Y aun pudo añadir otras destituciones de catedráticos que han seguido á ésta.

Para demostrar que en todas partes cuecen habas: en las Monarquías y en las Repúblicas.

Por cierto que D. Melquiades Alvarez dejó pasar la ocasión de dar otro bombito á Waldeck-Rousseau.

Lo cual no está bien hecho, porque para las ocasiones son los amigos.

Y para los casos difíciles los recursos de la retórica.

\*\*

Por la concesión de una escribanía en la Coruña han andado á la greña en los pasillos del Congreso el diputado Sr. García Prieto y el ministro de Gracia y Justicia.

Y ocurre preguntar: «¿Pero aquello es el templo de las leyes ó el mercado de la Puerta de Toledo?»

Porque más bien que á «velar por el bien del país», parece que allá se va á chalanear.

Idem de lienzo.

Discútese en el Senado un capítulo del presupuesto por el que se concede una subvención de ocho millones á la pobre-cita Compañía Transatlántica, y el duque de la Roca lo combate, manifestándose dispuesto á pedir que se cuente el número de senadores antes que consentir en ese regalo que se hace á una Compañía poderosa contra la ley y contra lo convenido en el contrato, que debió ser rescindido al perderse las colonias.

Pero median conferencias y conciliábulos, y el duque de la Roca desiste de su campaña obstruccionista «por no molestar á la Cámara».

Y aquí terminó el sainete; perdonad sus muchas faltas.

\*\*

*El Evangelio* insiste en afirmar que el autor de *El Capital* era rico; en lo de mercader ya no insiste.

Y para confundirnos y demostrar de paso que bebe en buenas fuentes, cita un texto de cierto golfo «desconcepuado» ya en todas partes.

Esto le sirve de circunstancia atenuante, porque en justicia hay que reconocer que sólo ha cometido un pecado venial: el de tomar por bueno todo lo que lee en letras de molde, sin averiguar su procedencia.

Cosa, después de todo, disculpable en quien, por ser nuevo en el estudio de estas cuestiones, no tiene obligación de conocer á ciertos tipos.

Después, *El Evangelio* nos da una lección de gramática con su *mijita de choteo*. Y todo porque nos hemos comido una preposición.

¡Cruel! Ni siquiera acabó de copiar el período gramatical, sin duda porque lo que le interesaba era coger el *gazapo*.

Con la sana intención de inutilizarnos para el día en que presente su candidatura á una plaza de académico de la lengua.

Por último, *El Evangelio* nos habla de *exclusivas* y de otra porción de cosas que no vienen á asunto, y que más bien parecen ardid periodístico para salir del paso.

El articulista de *El Evangelio* ha querido hacer lo que en arte militar se llama una diversión, y estas habilidades aquí no pasan.

Conste que Marx no era «rico mercader».

A pesar de toda la erudición de diccionario enciclopédico con que *El Evangelio* pretende anonadarnos.

\*\*

Vean ustedes lo que ha descubierto un padre de la patria:

El movimiento que en España se ha produ-

cido contra los consumos, es ficticio, y sólo lo promovió una clase determinada, que atraviesa situación difícil, la vinicultura.

Ya se necesita *tupé* para hacer semejante afirmación.

Porque, no ya decirlo, sino imposible es que exista un impuesto tan impopular como el de los consumos.

Como que gravita principalmente sobre los pobres, que constituyen la inmensa mayoría de la nación.

De la cual impropiamente se llama representante quien dice tales herejías.

## SENTENCIA CONTRA LEY

Un ministro conservador (!) ha tenido la laudable idea (exige declararlo así la imparcialidad) de promulgar una ley benéfica para la clase obrera: la Ley de Accidentes del Trabajo.

Incumbe á los Tribunales españoles corresponder á tan loable iniciativa procurando dar vida á dicha ley; mas si algunos, la mayoría, así lo hacen (y de ello tenemos pruebas fehacientes), otros parecen animados del deseo contrario, en cuanto la dan interpretación extraña á su esencia, ó, lo que es peor, niegan los recursos establecidos en ella.

A esta última categoría pertenece el fallo de que vamos á ocuparnos (único, dicho en verdad, que conocemos en tal sentido), digno de examen por la flagrante violación de la ley, pronunciado por la Audiencia territorial de Sevilla, objeto de estudio por la Revista *El Derecho*, de dicha ciudad, y á cuya excitación obedece el presente artículo.

En la sentencia aludida se afirma rotunda y categóricamente que «no procede la apelación ante la Audiencia de la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia».

Se lee y no se concibe tal afirmación. Es comprensible que un Tribunal, por apreciación errónea de los hechos, ó desconocimiento de la idea básica que persigue el legislador en el novísimo Derecho, declare que en tal ó cual caso no hay accidente de trabajo. Lo incomprendible en absoluto es la negativa de un recurso, consignado de modo literal en la nueva ley, y que, aun en silencio de ella, procedería reconocer por adaptación de la vigente en materia procesal.

El art. 14, fijando la competencia para la decisión de las cuestiones que origine la ley, dice textualmente que «entenderán en ella los jueces de primera instancia, con arreglo á los procedimientos establecidos para los juicios verbales y con los recursos que determina la Ley de Enjuiciamiento civil».

¿Hace falta que la ley diga más? ¿No ha de comprender, aun el más profano en materias jurídicas, que si la Ley de Enjuiciamiento establece un recurso de apelación, habrá derecho á él en vista del precepto especial de la Ley de Accidentes? Todo el mundo lo ha entendido así, menos la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla.

¿Y en qué se ha fundado para ello? La primera razón que da es la de que «parece deducirse de los artículos 14 de la Ley y 34 del Reglamento y de la disposición transitoria de éste el pensamiento de la instancia única. Niego. El repetido artículo 14, según queda expuesto, habla en términos generalísimos, «con los recursos», esto es, con todos, sin excluir á ninguno; aparte de que es un principio de derecho que «en lo expreso y terminante de la Ley se contiene implícitamente lo que con mayoría de razón está dentro del mismo orden». El art. 34 del Reglamento se limita á ratificar lo dispuesto en el art. 14 de la Ley, y si según éste procede la apelación, no va á decir aquél lo contrario, á menos de ofrecerse con tan



tan sensible contradicción un lamentable ejemplo de *anarquía jurídica*; sin contar, sobre todo esto, que una ley no puede ser derogada por un reglamento. Respecto al artículo transitorio, bien puede leerse y releerse, en la seguridad de no hallar en él nada próximo o remotamente ligado con la improcedencia del recurso de apelación.

«No habiendo antecedente, no hay consiguiente»; esto es elemental en lógica, y claro está que si los artículos referidos no dicen lo que supone la Audiencia de Sevilla, viene al suelo la resultante de la única instancia. Pero aunque así no fuera, la llamada «única instancia» no quiere decir un sólo Tribunal, sino dos, uno que falla apreciando los hechos, y otro ante el que se recurre para juzgar acerca de la recta ó equivocada aplicación del Derecho por el inferior. Cierta que apelación no significa lo mismo que casación, pero en sentido amplio, aun aceptando lo de la única instancia en orden á los accidentes del trabajo, no envuelve absurdo ni monstruosidad considerar precedente el recurso ante la Audiencia para apreciar si el Juzgado entendió bien ó mal la Ley.

Tanto ó más especioso que el primero, es el segundo fundamento. «Que en los artículos 14 de la Ley, 34 del Reglamento y artículo transitorio sólo se habla del juez de primera instancia, y como en la Audiencia, según la Ley de Enjuiciamiento civil, no conocen de los juicios verbales, la Ley se refiere á los recursos que dentro del mismo trámite del juicio verbal quepan en el procedimiento.» Tal es la esencia.

Es evidéntísimo que siendo vicioso el primero, ocurre lo mismo con el segundo; porque si la Ley concede en su letra el recurso de apelación, y lo dispone su espíritu, no cabe acudir á distingos pueriles ni á argumentos forzados. Prescindamos, sin embargo, de esto y atendamos á los elementos del que convencionalmente consideraremos razón segunda de la sentencia.

Se extraña y asombra la Audiencia de Sevilla de que el juez de primera instancia conozca de un negocio en juicio verbal, de donde saca en consecuencia que no puede entender de él la Superioridad. Indica esto que aquel Tribunal no se ha compenetrado del fin del autor de la Ley al redactar el art. 14 de la misma, cual es favorecer al obrero, estableciendo el procedimiento más rápido y sencillo, encomendándolo al juez de primera instancia por ofrecer mayor garantía de acierto y de independencia que el municipal.

Pero, por ventura, ¿es novedad en nuestro Derecho procesal vigente que el juez de primera instancia conozca de asuntos en juicio verbal? Pues qué, ¿no se resuelven en esta clase de juicios el desahucio (art. 1.589 de la Ley de Enjuiciamiento), los alimentos provisionales (art. 1.610 ídem) y los interdictos (artículos 1.643, 1.644, 1.656, 1.666 y 1.682 ídem)?

Y las sentencias recaídas en estos juicios verbales ¿no son apelables, ya en todos casos, ya en algunos, ante la Audiencia (artículos 1.591, 1.615, 1.646, 1.659, 1.668 y 1.684 ídem)?

No cabe demostración más patente del crasísimo error procesal de la sentencia analizada. *Consumatum est*. El error se cometió, sacrificando la Ley. Y no queremos ocuparnos de lo manifestado por la sentencia, de que la Ley, al hablar de recursos, concierne á los pertinentes «dentro del juicio verbal»; por que no merece impugnación concienzuda. ¿Qué recursos caben en dicho juicio, donde, por su especial naturaleza, predomina el elemento oral y todo ó casi todo se resuelve de plano en el acto de la comparecencia?

No tiene disculpa, ni admite explicación la doctrina sentada por la Audiencia de Sevilla; constituye un olvido absoluto, no ya de los principios de la nueva Ley, sino de los conocidísimos del derecho procesal común, olvido tanto más sorprendente, cuanto que no se trata de un juez único, y sí del criterio unánime de un Tribunal colegiado.

Como jurista, manifiesto mi juicio en abierta y franca pugna con el fallo criticado: como amante de la clase obrera, llamo su atención hacia la irrefutable bondad é innegable eficacia de la acción política.

La voz de un diputado socialista en el Parlamento ocupándose del fallo y haciendo notar sus consecuencias, es seguro que determinaría un especial cuidado de los Poderes públicos. Ya que esto no pue-

de ser así, á la clase trabajadora corresponde, cumpliendo un deber y cuidando de sus propios intereses, procurar la vida de la Ley de Accidentes, no á modo de arma contra el patrono, sino principalmente por su finalidad social. Y si se repiten casos como el determinante de estas líneas, entonces se impondrá la protesta ó reclamación ante los Poderes de la colectividad obreras en defensa de la primera Ley (aparte de la de 1873, apenas viable en la realidad) favorable á los obreros, inicial en España de la legislación del trabajo.—RICARDO OYUELOS.

## RECLAMACIÓN AL SENADO

Una Comisión del Comité Nacional de nuestro Partido, formada por los compañeros Morato, Calvo é Iglesias visitó el sábado último al presidente del Senado para hacerle entrega de los telegramas y comunicaciones que dicho Comité había recibido, pidiendo á la Alta Cámara que modifique el proyecto de Ley Municipal concediendo derecho á ser concejales á todos los individuos mayores de veinticinco años.

Al hacer dicha entrega, nuestro amigo Iglesias, en nombre de la Comisión, manifestó al presidente del Senado que los telegramas y comunicaciones que le entregaban correspondían á todas las colectividades del Partido Socialista, á 13.000 obreros asociados de Madrid y á más de 100 Sociedades de oficio de provincias, y que todos estos elementos fundaban principalmente su reclamación en las dos siguientes razones: primera, en ser injusto que no pudiera intervenir directamente en la gestión municipal la inmensa mayoría de los ciudadanos que contribuyen como el que más á las cargas del Ayuntamiento; y segunda, por envolver una enorme contradicción el que no puedan ser concejales los que tienen derecho á ejercer el cargo de diputado.

El presidente prometió á la Comisión dar cuenta al Senado en la sesión próxima de las comunicaciones recibidas, pasándolas luego á la Comisión correspondiente, que acaso abra información oral.

La Comisión de nuestro Partido respondió al presidente del Senado que si la información llega á efectuarse, concurrirá á ella.

Veremos si la petición formulada por la fuerza obrera que representan las colectividades reclamantes, es atendida por la Alta Cámara.

## ¡OJO CON ELLOS!

Hay, en verdad, cándidos obreros que se entusiasman con muy poco. Bástales oír á cualquier lechuguino expresarse en sentido favorable á la clase opresa para que se den poco menos que con un canto en el pecho.

No asevero sólo por decir algo: lo he notado muchas veces. Aparece un zascandil cualquiera, con carencia absoluta de conocimientos, y á veces también (se dan casos) sin pizca de sentido común, asegurando que simpatiza con la causa del pobre, y ya tenéis á muchos inocentes proletarios frotándose con satisfacción las manos y cambiando entre sí, por lo bajo, palabras de encomio para el neófito, felicitándose por el nuevo advenimiento y cantando albricias en honor del llegado *intelectual*.

¡Intelectual! He ahí una frase que, aplicada á cierta gente, viene á ser un sarcasmo. Se les llena la boca á los que á sí propios se califican de ese modo pronunciando tal palabra; se quedan admirados al escucharla los que no saben dar á las personas el valor real que tienen.

No sé explicar por qué, pero siempre me han inspirado cierta desconfianza esos vanidosos individuos que no saben otra cosa sino repetir en todas partes que son *intelectuales*, así como diciendo: «Con nosotros nadie se meta; pertenecemos á la clase de los *super...*, somos aristócratas del saber...»

No hay para qué decir que todas las aristocracias son odiosas, incluso la del talento. Contra todos los privilegios debe irse, principalmente contra éste, que es el más repulsivo, pues la verdadera sabiduría no consiste en creerse superior, despreciando á los demás; los hombres de mérito positivo no se engrían con sus conocimientos: descienden, colocándose al nivel de los humildes, para hacer arrai-

gar en ellos la ciencia verdadera, esa ciencia que no es patrimonio exclusivo de nadie, y que, como dice Berthelot, ilustre químico francés, honrado pública y recientemente, «es en esencia una obra colectiva proseguida durante el curso de los tiempos por el esfuerzo de una multitud de trabajadores de toda edad, de toda nación, sucediéndose y asociándose en virtud de un acuerdo tácito para la investigación de la verdad pura y para las aplicaciones de esta verdad á la transformación continua de la condición de todos los hombres...».

El orgullo puede más que la razón en muchas *personillas*. Por regla general, esos *intelectuales* sin intelecto (valga la paradoja), que hacen de su título, cuando lo poseen, un emblema distintivo, no van buscando otra cosa que la elevación personal, el renombre codiciado, y para conseguirlo no reparan en los medios: halagan á todo el mundo y cambian de opinión casi tan á menudo como de camisa. Marchan hacia su fin por cualquier camino y en cualquiera dirección. Verdad es que como carecen de rumbo fijo y suelen ignorar las sinuosidades del terreno, sufren á veces caídas desastrosas.

El compañero Iglesias recomendó hace poco en una conferencia que no se mostrase ciega confianza en los que vinieran del campo intelectual, sino que se hiciera con ellos como con todos, observarlos, y, según procedieran, corresponderles.

Ha hecho bien, muy bien. No hay que dejarse llevar del entusiasmo con tanta facilidad cuando algún ambicioso nos halague diciendo que vivimos explotados, que de todo somos mercederos y todo nos falta, etc., etc. Esas vulgaridades ya las sabemos nosotros.

Además, hay que tener presente también, como dijo el mismo compañero, que existen en la nación española muchos aventureros políticos, y siendo el Partido Socialista el llamado á ser más poderoso que ningún otro, no han de faltar individuos que pretendan abrigarse con la *capa socialista*.

Por lo mismo, no hay que olvidar tampoco esto, que ha escrito un periodista extranjero:

«Los proletarios asediados por esa clase de sabios protectores tienen mil razones para demostrarles, aunque sea en forma ruda, su desconfianza ó su antipatía, porque de ellos casi no se obtienen más que traiciones.»

No se crea que generalizamos; al hacer estas advertencias no aludimos á todos. Intelectuales hay que vienen al Partido Obrero á luchar digna y desinteresadamente. Acuden como la abeja á la colmena para hacer lo que pueden, y no como las moscas á la miel, para chupar.

A nadie debe parecer mal que tomemos nuestras medidas. Si el campo estuviera abierto para que pudieran entrar en él sin desconfianza todos cuantos quisieran, puede asegurarse, sin temor á errar, que en nuestro Partido imperaría ya la desmoralización que en los demás partidos españoles.

Y esto es necesario evitarlo á todo trance.

Además, hay un refrán que dice: «El gato escaldado del agua fría huye.»

Y nosotros hemos sufrido ya algún... *escaldonazo*. —JUAN LEAL.

## AGITACIÓN

CONTRA LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN Y EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Los telegramas y comunicaciones de las siguientes colectividades, unidos á los de que dimos cuenta en los dos números anteriores, han sido entregados, como decimos en otro lugar, al presidente del Senado:

La Unión Obrera de Barruelo, Sociedad Obrera de Prado, Sociedad de Obreros jornaleros del arte fabril de Mataró, Agrupación Socialista de Las Carreras, Comité Republicano-democrático-progresista del Distrito 9.º de Barcelona; Agrupación Socialista, Centro Obrero y Sociedades de Artes y Oficios, de Trabajadores en cintas de algodón, de Cinteros en seda, de Operarios cinteros de algodón y de Carpinteros de Manresa; Centro Instructivo de Proaza, Sociedad de Barrileiros de Almería, Centro Obrero de Gijón de la calle de Pelayo (compuesto de nueve

Sociedades), Sociedad de Gahasta el mería, Agrupación Socialista de Avilés, Agrupación Socialista de Avilés, Agrupación Socialista de Pueblo Nuevo de Arnao, Sociedad de Obreros de la industria textil de Medina del Campo; Sociedades de Carpinteros, Curtidores, Zapateros, Sombrereros y Cordeleros de Palma de Mallorca.

Agrupación Socialista, Montepío de Tipógrafos, Comité de la Federación Tipográfica y Sociedades de Albañiles «El Trabajo», de Constructores de carruajes, de Obreros marmolistas, de Grabadores, Cinceladores, Plateros y similares; de Obreros poceros, de Carpinteros de taller, de Obreros embaldosadores, de Obreros en hierro y demás metales, de Oficiales zapateros, cortadores y guarnecedoras, de Carpinteros de armar, de Colocadores de pavimentos en madera, de Obreros de fábricas de electricidad, de Obreros de fábricas de pastas para sopa, de Peluqueros-barberos, del Arte de Imprimir, de Barnizadores de estuco, de Profesionales y Oficios varios, de Obreros en juguetes de cartón y atrecistas, de Trabajadores curtidores y Oficios similares, de Torneros en madera y marfil, de Cocheros, de Obreros panaderos, de Obreros fontaneros y vidrieros, de Obreros broncistas y de Obreros estuquistas de Madrid.

Federación de Sociedades Obreras de Bilbao, compuesta de las Sociedades de Albañiles, Canteros, Cargadores del muelle, Caldereros, Cilindros, Cerrajeros, Balconeros, Constructores de carruajes, Cordeleros, Forjadores, Martilladores, Guarnicioneros, Hojalateros, Mamposteros, Marmolistas, Mecánicos, Marineros, Fogoneros, Modelistas, Moldeadores, Obreros en madera, Oficios varios, Panaderos, Peluqueros barberos, Peones, Pintores, Tapiceros, Tipógrafos, Toneros, Sastreres y Zapateros; Sociedad en madera de Valladolid y, como, Obreros en géneros de punto

## VICTORIAS SOCIALISTAS

En las elecciones municipales verificadas en Maguncia (Alemania) han sido electos cinco socialistas.

—En las segundas elecciones municipales habidas en el distrito de Schöneberg han salido vencedores dos socialistas, y como triunfaron cuatro en la primera elección, la minoría socialista de este Municipio la formarían seis correligionarios.

Las elecciones municipales que acaban de verificarse en Noruega han demostrado el desarrollo del Partido Socialista en aquel país.

En Cristianía, de 27.910 votos, los candidatos socialistas han obtenido 5.150, logrando 14 puestos de los 84 que había que cubrir.

En Trondhjem, donde el Partido Socialista obtuvo en las anteriores elecciones 81 votos solamente, ha sacado ahora triunfantes á dos de sus candidatos.

Además, han sido electos: en Lawik, 12 socialistas; en Moss, 9; en Drammen, 8, y en Fredriksstadt, 4.

Trabajadores: Apelar hoy, cuando muchos compañeros vuestros no tienen conciencia de sus intereses, á la violencia, puede costaros muy caro y retrasar la educación y la organización de vuestra clase. Al empleo de la fuerza material contra el presente régimen sólo debe recurrir el proletariado el día que, por la unión de todos los suyos y por su fortaleza, sea capaz de vencer á los defensores del capitalismo.

## ESCUELAS COMPARADAS

Pequeña, sombría, obscura, ruinoso, más bien parece morada de la muerte que almacén de vida y energía. Saturada su atmósfera de ácido carbónico, y muchas veces no exenta de ácido sulfhídrico, obscurificada por sombra de efecto diez mil veces peor para el espíritu que la del manzanillo para el cuerpo, con un techo rencoroso, constante amenaza para el pavimento, y unas paredes que mutuamente parece que quieren embestirse, la escuela de hoy (claro está que en términos



el medio en que el espíritu pueden natural y libremente desarrollarse.

La escuela de hoy, no cabe ni dudarlo, es un medio a propósito para la propagación de enfermedades, causa de la degeneración de nuestra raza, para la alteración y atrofiamiento de todas las principales aptitudes intelectuales, y para el fomento y desarrollo de facultades que tienen de semianimales más que de otra cosa.

¿Creéis que todo esto son exageraciones? Pues observar un niño sano y vigoroso durante sus primeros días de permanencia en una escuela. De todos se distingue por lo independiente, sincero, espontáneo, turbulento y, á veces, hasta rebelde de su carácter.

¿Cómo no se ha de rebelar, si es ley de la Naturaleza que al desarrollo ha de preceder el ejercicio, y á él, por la aplicación de métodos que no conoce, ni le hace falta, se le obliga á no moverse y enmudecer, cuando dentro de sí siente un impulso natural é irresistible, que le dice: habla, muévete, corre, salta, juega y no te preocupes sino de aquello que te interesa, que te afecte y que fácilmente puedas comprender?

¿Cómo no se ha de rebelar, si en vez de presentarle la enseñanza como dorada fruta pendiente de un árbol, á fin de que él, muchacho ágil y vivo, obtenga la satisfacción y el triunfo de preparar y alcanzarla, se la presentan como deleznable píldora, disolviéndose bruscamente en un líquido disciplinario, injusto y repugnante, que mata todas las iniciativas y pensamientos individuales, para hacer de los niños autómatas é hipnotizados, en vez de hombres con carácter y personalidad propios?

Observad á ese niño cuando hayan pasado unos días, y veréis que no parece el mismo.

Ha perdido toda aquella independencia de carácter; las facultades superiores de su espíritu, imaginación, genio creador, dignidad y otras han desaparecido; sólo siguen desarrollándose las que son compatibles con ese estado escolar y la aplicación del método, la atención, la percepción, la tensión de la memoria, etc.; empiezan á manifestarse en él diversos síntomas del mal, la mentira sin objeto, la hipocresía; ya no se distingue de los demás niños; ya no es un peligro para la marcha regular de la clase.

Las condiciones de esa escuela y la disciplina necesaria para que, dada su organización, pueda funcionar, han producido su efecto, han privado á la sociedad de un hombre, y en cambio le han dado un autómata, tal vez un degenerado, un raquítico, intelectual y físicamente.

Y es que todavía, en la escuela del siglo xx, al niño más tonto se le considera como el mejor alumno, y al más inteligente como un peligro para los buenos resultados en la enseñanza.

Y todo esto ¿por qué? Porque el funcionamiento de la escuela de hoy no es á propósito para instruir al pueblo, sino para formarlo según las conveniencias de una clase, que se cree con derecho para imponerle hasta el modo de pensar.

Porque en la organización de esa escuela, fundada en la imposición y la violencia, se considera como de más importancia facilitar la enseñanza para los maestros que el aprendizaje para los discípulos.

Porque en ella éstos son para aquél y no, como debiera ser, aquél para éstos.

Y es así porque no puede ser de otro modo. Porque aquí hay dinero para Marina, para Ejército, para Culto y para todo, excepto para Instrucción.

Por eso no hay los maestros necesarios y se quiere suplir su falta mecanizando la enseñanza, apelando al método A, ó al sistema B, ó al procedimiento C, y haciendo que un maestro enseñe y eduque á ciento cincuenta ó doscientos niños.

No se puede obrar eficaz y acertadamente sobre un objeto sin conocerlo. En materia de enseñanza, el objeto que hay que conocer es el niño; pero no el niño transformado, hipócrita ya, sino el niño completamente sincero, completamente libre.

Libre, sí, completamente libre, pues hora es ya de que la santa palabra libertad entre en su verdadero significado, á formar parte del vocabulario de los niños. Hora es ya de que luz que ha costado tanta sangre, sirva siquiera para alumbrar las inteligencias infantiles. Quizás fuera éste el único medio de que iluminara

nuestra patria con toda la intensidad que necesitamos.

Mientras en la escuela no exista esta libertad, imposible será conocer y satisfacer las necesidades de los educandos; y mientras no se satisfagan tales necesidades, no podremos decir que tenemos enseñanza, primera condición para que tengamos patria.

Por no conocer estas necesidades, la escuela de hoy, no sólo no provoca ante el niño, como era su deber, las diferentes cuestiones prácticas que en la vida pueden mañana presentarsele, sino que tampoco las contesta, aunque el niño alguna vez, influido por el espíritu de la casa ó por la irreflexión, llegue en su *abreviamento* hasta á quebrantar la disciplina y provocarlas.

Por eso nuestra escuela es arcaica y rutinaria. Porque no contesta hoy sino á las cuestiones que contestaba ayer, y hace dos años, y hace veinte, y en la Edad Media. Y es que olvidamos que debe responder al espíritu de la época, y que, de seguir con la escuela de aquel tiempo, debiéramos ser algo más lógicos y cerrar el paso á las conquistas de la civilización y de la ciencia, prohibiendo el uso del vapor, de la electricidad, de la imprenta, etc.

Si no se hace así, y estas conquistas han de seguir siendo moneda corriente en la sociedad, algo propio de su manera de ser y de su vida, es necesario que el niño comprenda su importancia, que las conozca y, en una palabra, que las viva también, puesto que la escuela es preparación para la vida, y esto ha de constituir mañana un elemento primordial en el desenvolvimiento del cuerpo y del espíritu.

Que ¿cuál es? Nos lo dicen los mismos niños. Por boca de ellos nos habla la Naturaleza, é insensatez sería seguir desobediéndola. Basta observar un mismo niño fuera y dentro de la escuela. Se ve en el primer caso un ser feliz, lleno de vida y de alegría, afrontando contento los sinsabores de esta vida, con la risa en los labios y en los ojos, deseoso de aprender, buscando en todo la instrucción, discutiendo todo lo discutible y expresando fácil y claramente sus ideas. Veréis en el segundo un ser cohibido, confuso, triste, con una marcadísima expresión de fastidio, de disgusto y de fatiga, moviendo maquinalmente los labios y pronunciando palabras que le parecen todas iguales, porque no comprende ninguna. El primero es un ser que cree y que va derecho á la plenitud de vida y de energía; el segundo degenera y va derecho al raquitismo.

Comparando esos dos estados, no cabe dudar. Hay que llevar la escuela donde el niño aprenda con más gusto; donde lo que se le vaya á enseñar pueda presentarsele de modo que él lo vivifique y le dé forma en su imaginación y en su memoria; donde nada ni nadie le impida respirar y moverse con entera libertad.

¿Que para esto sería necesaria la escuela al aire libre? Pues venga, si por tal hemos de entender la práctica metódica, ordenada y constante de paseos, excursiones y colonias escolares; visitas á fábricas, talleres, minas, granjas, mercados, explotaciones, monumentos y ciudades; examen y recolección de objetos y productos propios de las localidades y formación con los mismos de colecciones y Museos, etc., etc., y, en una palabra, llevar á los niños á que de cerca examinen y conozcan todo aquello que presente caracteres dignos de estudio.

Entendida en tal sentido, se impone la escuela al aire libre, y en ella debe dejarse que el niño vea, observe, piense, anote, comente, discuta y pregunte. Límitese el maestro á provocar hábilmente las cuestiones y encauzar y ordenar al conveniente fin estas iniciativas y energías, que indudablemente conseguirá dar á los niños la instrucción práctica y útil que jamás alcanzaría si pretendiera hacérsela tragar en píldoras dosimétricas.

Quede, pues, la escuela de hoy con el papel que le corresponde. Un centro de reunión, de ordenación de trabajos y de confección de aquellos que materialmente no puedan hacerse fuera de ella.

Si algún papel más se le asigna, debe ser el de cuartel general, donde pueda replegarse el ejército infantil cuando los agentes naturales, únicos á quienes se les debe reconocer derecho para oponérseles, no les permita estar en otra parte.

En este ejército servirían todos con gus-

to, estarían en su puesto siempre que fuera necesario y no habría que temer las deserciones. De este modo, las escuelas no serían focos de infección y aniquilamiento; serían focos de educación, de instrucción y de vida.

De este modo conseguiríamos la regeneración escolar.—FRANCISCO PEREIRA.

EN EL CENTRO OBRERO;

## EL DEBER DE MEJORAR

Como estaba anunciado, el sábado último leyó el compañero Morato una conferencia con el tema que encabeza estas líneas.

Nuestro amigo, fundándose en que todo progreso dimana de la necesidad de mejorar, indicó que era deber de todos luchar por el mejoramiento individual y colectivo, y deber perentorio para los obreros españoles.

La conferencia de Morato se publicará en estas columnas tan pronto como tengamos en ellas espacio.

Al terminar nuestro compañero la lectura de su trabajo, fué aplaudido por la concurrencia.

## LA LIBERTAD ACRATA

Continúan los anarqueros mostrándose hipócritas é intolerantes, hipócritas porque no se les cae de la boca la frase «tribuna libre», que es lo que más aborrecen, é intolerantes, porque cuando hay algún socialista que, no conociéndolos bien ó queriendo demostrar que es pamplina todo lo que hablan de libertad, acepta la controversia, ellos la impiden ahogando su voz é insultándole.

La última prueba de que son lo que decimos la han dado pocos días ha en Zaragoza, según puede verse por las siguientes líneas, que nos envía nuestro correspondiente en aquella ciudad:

«Estimados compañeros de EL SOCIALISTA:

«El último domingo celebraron en ésta los ácratas un mitin. Según ellos, el objeto del mitin era protestar contra el proyecto de Ley de Huelgas y contra los atropellos de que son víctimas los trabajadores en algunos puntos.

«Como el odio que tienen á los socialistas es feroz, en vez de dedicarse á tratar los puntos indicados, se metieron con nosotros, y no lo hicieron para criticar nuestra conducta, puesto que la juzgan errónea, sino para calumniar é insultar á nuestros compañeros Iglesias y Quejido.

«Hallábase entre el público, por haber venido aquí á asuntos particulares, nuestro correligionario de Bilbao Felipe Carretero, y sabedor de que había tribuna libre, pidió la palabra para responder á las falsedades y embustes lanzados contra nuestros amigos. Fué concedida; pero cuando iba á ocupar la tribuna y los ácratas se enteraron de quien era, pretendieron no dejarle hablar. Insistió él en su propósito, y ellos cedieron; pero como pedir á ácratas tolerancia y seriedad es pedir imposibles, apenas llevaba Carretero unos cuantos minutos hablando, le impidieron continuar.

«Entonces una parte del público, la sensata y verdaderamente liberal, pidió á gritos que hablase, y la otra, la inspirada por los ácratas, reclamó lo contrario; visto lo cual por nuestro amigo, se retiró de la tribuna.

«Tan triste espectáculo hizo que bastante gente abandonase el local.

«Los ácratas, dando muestras de la mayor frescura, siguieron despotricando contra nuestros compañeros y diciendo todas las mentiras que se le venían á la boca.

«Así es la tribuna libre que gastan los anarqueros. Mucho hablar de que ellos están dispuestos á discutirlo todo, sea el que fuere quien se presente, y cuando alguien acepta el reto, dando crédito á sus palabras, no se le deja hacer uso de ella ó se ahoga su voz gritando ó golpeando.

«¡Valiente sistema para educar á los obreros en la tolerancia con las ideas y en el respeto á las personas!

«Necesariamente han de recoger mal fruto quienes tan torpemente labran el campo de la propaganda.—EL CORRESPONSAL.

«Zaragoza, 19 diciembre 1901.»

## INTERESANTE

Se recomienda con todo interés á las Sociedades Obreras y á los trabajadores que dirijan á esta Redacción copia de las sentencias relativas á *accidentes del trabajo*, expresando el Juzgado ó Audiencia que la dictó, y su fecha.

(Se recomienda á los periódicos obreros la inserción de estas líneas.)

Trabajadores: Desconfiad siempre de los hombres que apelan á la mentira para defender sus ideas, y también de los que, sin que nadie los ataque personalmente, sacan á relucir con frecuencia los méritos que creen tener.

## De la Coruña.

A lo dicho por vosotros en el número de la semana pasada de los anarquistas de aquí que tomaron parte en la reunión de Betanzos, hay que agregar que no se contentaron solamente con pedir á la regente el indulto de los que por seguir sus dañosas predicaciones están hoy en presidio, sino que en el mismo telegrama en que se hacía tal solicitud se felicitaba á la princesa por su feliz alumbramiento. ¡Serán revolucionarios estos ácratas!

La campaña que ciertos periódicos anarquistas han hecho en pro de los trabajadores de la Coruña no era tan desinteresada como algunos cándidos creían. Ya lo dije en otra correspondencia, y una prueba clara de ello está en lo hecho por los ácratas que publican en Gijón *La Defensa del Obrero*.

A raíz de los sucesos de mayo abrieron en las columnas de este periódico una suscripción á favor de los huérfanos, viudas y presos; reunieron más de 140 pesetas, pero ni éstas han venido por aquí, ni los que las recaudaron han contestado al ácrata de ésta que ha preguntado por ellas. Por este lado, la moralidad de ciertos anarqueros corre parejas con su revolucionarismo.

Veamos su consecuencia.

En la velada que organizó el Casino Republicano para honrar la memoria de Pi y Margall, estuvieron representados los anarquistas por dos individuos muy significados en estas ideas. Su papel en este acto fué poco airoso. El republicano y abogado Sr. Casares, que no debe de tener pelos en la lengua, dijo que «el anarquismo era la última forma de la desesperación». Los terribles revolucionarios lo oyeron, pero no tuvieron bríos para responderle, limitándose uno de ellos á decir que «el Sr. Pi había sido el primer patriota del mundo», lo cual no está en armonía con lo que dijo Urales, pues, según éste, Pi era anarquista.

En el mitin llamado regional, que aquí organizaron el día 3 del pasado, han hecho aparecer como adheridas á él Sociedades que ni siquiera habían sido invitadas. Esta gente no puede vivir si no miente, aunque acaso obedezca el no haberlas invitado á la idea de poder decir luego que no se habían adherido por atender recomendaciones mías.

En la región gallega muchas Sociedades no van con ellos porque tienen conciencia de sus intereses y no quieren marchar por derroteros de perdición. Y eso no lo evitarán los anarqueros por muchas calumnias que lancen contra los socialistas.

Y allá va, para concluir, un rasgo de valor de uno de los que más parte toman en los mitins ácratas y con más desenfado predicán la huelga general.

A los pocos días de ocurrir los sucesos de mayo, contaba este individuo, lleno de espanto, que uno de los presos le acusaba de haber estado en su compañía el día 31 mientras acaecieron los hechos de que tanto se ha hablado.

Pues sí es defensor de la huelga general y está dispuesto á correr todos los peligros que ésta ocasione, ¿á qué vienen esos espantos y esos temores cuando están expuestos á dar con su cuerpo en la cárcel?

Si no se tiene valor para hacer una cosa, no se predica, pues ni es digno ni serio hablar mucho de acabar con los burgueses, y luego, cuando éstos se valen de las fuerzas que tienen para defenderse, solicitar perdón ó portarse como liebres.

No son hombres así los que necesita la clase obrera para hacer su revolución.—EL CORRESPONSAL.

19 diciembre 1901.



## NUESTROS MUERTOS

Víctima de la tisis, que adquirió en Filipinas siendo soldado, ha muerto José Aguilar, miembro de la recién constituida Agrupación de la comarca del Ter.

Era socialista convencido y uno de los que más trabajaron para que se formara dicha Agrupación.

Gustábase el estudio, y esto le había hecho aceptar nuestras doctrinas, no por sentimiento, sino por haber conocido el gran valor de ellas.

Desempeñó distintos cargos en la Sociedad de resistencia de su oficio, entre ellos el de tesorerero, acreditando en todos su celo y su interés, y en el último su rectitud y escrupulosidad.

Era muy estimado de sus compañeros, no sólo por su comportamiento en la Sociedad y en el trabajo, sino por la ejemplar conducta que observaba con su familia.

A ésta y á los correligionarios de dicha comarca, acompaña la Redacción de EL SOCIALISTA en la pena que los embarga.

## MOVIMIENTO SOCIAL

### INTERIOR

**León.**—La Agrupación Socialista ha adquirido 20 acciones de EL SOCIALISTA diario.

**Roda.**—Es ya un hecho la constitución de la Agrupación Socialista de la comarca del Ter.

Los correligionarios de esta comarca se disponen á hacer de ella un fuerte núcleo donde se alisten cuantos en los pueblos que comprende acepten el programa y la táctica de nuestro Partido.

El Comité residirá en Roda y le formarán los compañeros Alejo Castells, presidente; Benito Busquets, tesorero; Isidro Fontseca, secretario, y José Jenolla y José Inglés, vocales, y un individuo, vocal, por cada población donde haya afiliados.

Esperamos que dentro de algún tiempo esta Agrupación sea numerosa.

**Valladolid.**—El domingo 29 del corriente, á las once de la mañana, se verificará una reunión en el Centro Obrero para celebrar los triunfos conseguidos en las últimas elecciones municipales por diversas Agrupaciones de nuestro Partido.

A ese acto, organizado por la de Valladolid, acudirán unos 60 socialistas de Villanueva, entre ellos los tres concejales elegidos, y es probable que concurren también representaciones de las Sociedades obreras de Zaratán, Rueda, Medina del Campo, La Seca, Nava del Rey y otros pueblos, algunas de las cuales ya se han mostrado conformes con la celebración de esa reunión, que promete ser importantísima.

**Avilés.**—La Sociedad de Carpinteros ha conmemorado el segundo aniversario de su fundación.

**Arnao.**—En el Centro Obrero se ha verificado una reunión para celebrar el triunfo electoral que ha alcanzado la Agrupación Socialista en las elecciones municipales.

**Barros.**—En este punto se ha celebrado un mitin de propaganda socialista.

**Gijón.**—La Sociedad de Obreros en hierro «El Trabajo» ha verificado un mitin de propaganda societaria.

«La Precisa», Sociedad de Obreros panaderos, ha conmemorado con un te el cuarto aniversario de su fundación.

**Gallarta.**—La Agrupación Socialista ha acordado establecer una escuela nocturna de lectura, escritura y aritmética, á la que podrán concurrir los afiliados á dicha Agrupación y á la Sociedad de Obreros mineros.

**Badajoz.**—Para organizar en Sociedad de resistencia á los obreros curtidores se ha celebrado un mitin de propaganda en este pueblo.

**Barcelona.**—La Sociedad de Cerrajeros de obras dió hace días una reunión de propaganda societaria.

También han celebrado una reunión de igual carácter los curiales, aprobando unas bases que presentarán á sus principales.

Se han reorganizado los obreros en estampados.

**Santander.**—Los obreros del gas y luz eléctrica han acordado socorrer á los huelguistas de Mataró y enviar un segundo donativo á los tintorereros de Valencia.

**Elche.**—Viendo los fabricantes de alpargatas fracasados sus planes con el acuerdo que ellos mismos tomaron de que los operarios trabajaran solamente en las fábricas, tratan de volver sobre su acuerdo, y unos ponen mala cara á sus obreros y otros se valen de triquiñuelas para aburrirlos y obligarlos á que se salgan de los talleres.

El patrono D. Antonio Bordonado ha puesto á trabajar en un sitio tan malo á sus operarios, que un joven de 16 años quedó casi helado, y si no se le hubiera auxiliado pronto, habría perecido.

¡Serán humanos estos fabricantes!

—Se han constituido en Sociedad de resistencia los obreros albañiles, y ha sido legalizado por el gobernador el Reglamento de la Sociedad «Inválidos del Trabajo».

—El Gremio de Tejedores ha votado 10 pesetas para los huelguistas de la Sección de géneros de punto de Mataró y acordado abrir una suscripción para el compañero asociado que se encuentre en situación más precaria.

—En la última semana se han dado tres conferencias en el Centro Obrero: una por don Lorenzo Fenoll sobre el tema «Derechos innatos»; otra por D. Joaquín Santo, continuación de la que ya había empezado, sobre «Historia Universal», y la tercera por los compañeros Vives, Bordonado y Penalva acerca del fin de las Sociedades de resistencia y de los deberes de sus asociados.

A todas ha asistido mucha concurrencia.

**Medina del Campo.**—La Sociedad de Albañiles ha ingresado en la Unión General de Trabajadores.

**Toledo.**—La correspondencia para esta Agrupación se dirigirá á Manuel Rivas, callejón de Gigantones, 3.

**Astiller.**—La Agrupación Socialista celebrará un mitin de propaganda el 5 ó 6 del próximo mes, en el que tomarán parte un correligionario de Bilbao y dos de Santander.

**Jaén.**—Equivocadamente dijimos en el número anterior que el individuo expulsado de la Agrupación Socialista y de la Sociedad de Canteros se llamaba Antonio Pousibet. Llámase este sujeto *Eufasio Pousibet*. No le olviden nuestros compañeros por si un día pueden hacerle purgar las faltas cometidas.

**Palencia.**—La Agrupación Socialista tiene el propósito de hacer á principios del año próximo una campaña de propaganda por la provincia.

**Rueda.**—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Asociación Obrera Agrícola.

**Linares.**—También ha entrado á formar parte de dicha Unión la Sociedad de Albañiles de esta localidad.

**Málaga.**—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité.

Además, ha acordado publicar en folleto un trabajo de Amicis, para ayudar al sostenimiento de LA UNIÓN SOCIAL, órgano de aquella Agrupación.

**Zaragoza.**—En el transcurso de un mes se han dado conferencias de carácter societario en el Centro Obrero á los panaderos, pintores, cordeleros y molineros. Dentro de unos días se dará otra á los camareros.

### EXTERIOR

**Dinamarca.**—Para contrarrestar los desastrosos efectos que la aguda crisis de trabajo está causando en este país, la minoría socialista de la Cámara de Diputados ha presentado á la misma tres proposiciones: la primera solicitando se autorice al Gobierno á subvencionar con 500.000 coronas (700.000 pesetas) á las Sociedades obreras que dan socorros á los trabajadores sin ocupación; la segunda para que el Gobierno dé facultad á los Ayuntamientos de auxiliar con una cantidad á los obreros que carezcan de trabajo, y la tercera para que, á título de préstamo, se ponga á disposición de los Municipios 2.800.000 francos, á fin de que emprendan obras de interés público.

**Belgica.**—La campaña de agitación de los socialistas en favor del sufragio universal es tan activa, que en un solo día, el 15 del corriente, han celebrado 45 mitins.

**Italia.**—Por haber dicho el diputado Ferreri en pleno Parlamento que la clase explotadora en Nápoles está casi toda corrompida, la mayoría de los miembros de aquél, faltando á su propio Reglamento, ha condenado á nuestro correligionario á no poder intervenir en las tareas legislativas durante cinco días.

Esta torpeza de los políticos burgueses italianos ha servido para favorecer á nuestras ideas, como lo prueban las felicitaciones que de todas partes recibe Ferreri por haber dicho la verdad donde se dicen tantas mentiras.

**Francia.**—No habiendo autorizado la Cámara de Diputados al Municipio de Roubaix la sustitución del impuesto de consumos por otras contribuciones, el Ayuntamiento de la citada población, compuesto casi todo de socialistas, ha dimitido.

.....

**Unión General de Trabajadores.**

### COMITÉ NACIONAL

Por error hemos indicado en la última circular que los huelguistas silleros de Valladolid eran 30, siendo así que la cifra verdadera es 80.

Continúa la huelga, necesitando estos compañeros el apoyo de los federados.

También prosigue la de los obreros en géneros de punto de Mataró, y del mismo modo necesitan recursos para obtener un seguro triunfo en su reclamación.

Signen igualmente las parciales de Tintorereros de Valencia y de Zapateros de León.

Madrid, 22 de diciembre de 1901.—Por el Comité, ANTONIO GARCÍA QUEJIDO, secretario.

**Trabajadores: Vuestro puesto está en el Partido Socialista, único partido que consagra todos sus esfuerzos á mejorar vuestra condición y á poner término á la explotación patronal.**

## Reclamaciones y huelgas.

**En Cataluña.**—Continúa la huelga en casa de la Viuda de Minguell, de Mataró.

Las huelguistas se muestran firmes. Para socorrer á estas compañeras ha recibido hasta el 15 de diciembre la Sección de Obreros en géneros de punto los siguientes donativos de fuera de Mataró:

Sociedad de géneros de punto de Calella (tres envíos), 260 pesetas; Obreros en hierro de Madrid, 10; Carpinteros de Madrid, 30; Cortadores de calzado de Barcelona, 20; Constructores de carruajes de Barcelona, 10; Albañiles «El Trabajo» de Madrid, 15; Canteros de Vigo, 15; Obreros en hierro de San Sebastián, 10; Arte fabril de Villanueva y Geltrú, 25; Obreros pintores de Santander, 5; Fogoneros marítimos de Barcelona, 12; Incógnito, 25; Oficios varios de Tolosa, 10; Sombrereros-planchadores de Barcelona, 15; Obreros en madera de Medina del Campo, 5; Constructores de calzado de Santander, 15; Fontaneros y Vidrieros de Madrid, 5; Obreros de la industria textil de Valladolid, 7,50.

—Los obreros carreteros han acordado presentar unas tarifas á sus patronos que mejoren un poco las condiciones del trabajo.

—Los obreros lampistas están en huelga. Reclaman la jornada de nueve horas.

También lo están los cerrajeros mecánicos, fundidores y caldereros de la misma capital, que reclaman asimismo la jornada de nueve horas.

**En Valladolid.**—Sigue en el mismo estado que el primer día la huelga que los obreros silletteros se vieron impelidos á declarar á fines del pasado mes.

Una parte de los huelguistas se ha colocado en los trabajos invernales que el Municipio realiza, y los restantes son sostenidos por la Sociedad de su oficio, á la que ayudan pecuniariamente otras organizaciones.

En cambio, la situación de los patronos es crítica en extremo. Las existencias de sus tiendas se van agotando, y de continuar unos días más en la intransigente actitud que se han colocado, se verán forzados á cerrarlas, pues los obreros están dispuestos á pasar por todo antes que reanudar los trabajos sin ver atendidos sus justísimos deseos.

**En Valencia.**—Sigue la huelga de alpargateros de Castellón. Los obreros muestran firmeza.

**En Andalucía.**—Se han declarado en huelga los panaderos de Jerez por no haber sido atendidos en sus reclamaciones de mejora.

**En Asturias.**—Los tipógrafos de *El Carbayón*, de Oviedo, han salido vencedores en su huelga.

## REUNIONES

### Centro de Sociedades Obreras.

El sábado 28 del corriente, á las nueve de la noche, dará una conferencia en este Centro D. Emilio Fernández Cadarso sobre el tema «Derechos y deberes de los trabajadores en los accidentes del trabajo».

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

.....

Bejar.—G. R. G.—Recibidas por conducto de Q. 4,60 pesetas de 2 «Miseria», 1 «Controversia», 1 «Accidentes del Trabajo», 1 «Programa», 2 «Evolución», 2 «Ecos» y 1 «Calendario». Este os le habrá remitido su editor. Los demás os los hemos enviado.

Betanzos.—J. E.—Recibidas por conducto de Q. 1,65 pesetas de 6 «Calendario», 1 «Recuerdo del 1.º de mayo» y 3 «Ley de Sufragio». Os hemos enviado los dos últimos y dado aviso para que os sirvan los otros.

Granada.—S. de C.—Recibidas de B. 4,30 pesetas; 1 por vuestra suscripción hasta fin marzo 1902 y las 3,20 restantes de 1 «Colectivismo», 1 «Estudio», 1 «Informe», 1 «Socialismo», 1 «Manifiesto», 1 «Controversia», 1 «Organizaciones de resistencia», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Accidentes del Trabajo», 1 «Ley de Asociación», 1 «Justicia», 1 «Commune», 1 «Ecos», 1 «Historia de los modos de producción».

Alicante.—J. A.—Recibidas 14 pesetas: 8 de paquetes enviados á Alcoy por su cuenta, 3 para LA LUCHA DE CLASES de su suscripción y otras 3 para el mismo semanario de K. P.

Puebla de Cazalla.—F. M.—En octubre se recibieron 8 pesetas, con las cuales y las ingresadas en el número pasado, tiene abonada hasta el número que dice.

Pravia.—A. C.—Recibidas 5 pesetas de paquetes hasta el 813.

Santander.—M. M.—Recibidas por conducto de LA VOZ 56 pesetas de paquetes hasta el 819.

Astiller.—F. B.—Recibidas por conducto de LA VOZ 16,10 pesetas de paquetes hasta el 821.

Buenos Aires.—J. M.—Recibidas por conducto de Q. 20 pesetas de paquetes hasta el 816.

Glasgow.—M. M.—Recibidas 3,50 pesetas de su suscripción hasta fin junio 1901.

Mataró.—A. R.—Recibidas 81 pesetas: 49,95 para el periódico, 4 de J. J. de San Ginés de

de Vilasar hasta fin febrero el LUCHA DE CLASES y lo demás indica.

Macaet.—S. C.—Recibida 1,20 pesetas suscripción hasta enero 1902 y 0,20 «Ley de Asociación».

León.—S. de A.—Recibidas 2 pesetas suscripción hasta fin marzo 1902.

León.—A. S.—Recibidas 50 pesetas de paquetes hasta el 812.

.....

Importa lo consignado por paquetes y suscripciones..... 224,55

Idem de 2 «Miseria», 2 «Controversia», 2 «Evolución», 3 «Ecos», 1 «Estudio», 1 «Informe», 1 «Socialismo», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Justicia», 1 «Commune» y 1 «Historia»..... 6,45

.....

## Advertencia.

Encarecemos á los suscriptores que no hayan renovado su abono, lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario nos veremos obligados á suspenderles el periódico.

.....

## LIBROS Y FOLLETOS

Informe ante la Comisión de Reformas sociales, por J. Vera, 40 céntimos.

Ecos revolucionarios (poesías), por A. Ortiz, 35 céntimos.

La justicia del Socialismo, por M. de Aquino, 10 céntimos.

Breves estudios biográficos, por el mismo, 50 céntimos; en pasta, 75.

Filosofía socialista, por G. Rouanet, 15 céntimos.

La evolución del capital, por G. Deville, 50 céntimos.

Historia de los modos de producción, por J. J. Morato, 60 céntimos.

Controversia en Santander, 25 céntimos.

España y el descubrimiento de América, por J. J. Morato, 30 céntimos.

Origen de la familia, por F. Engels, 3 pesetas en Madrid y 3,50 fuera.

El materialismo económico, por el mismo, 20 céntimos.

El comunismo y la evolución económica, por el mismo, 20 céntimos.

Miseria de la Filosofía, por C. Marx, 1 peseta.

Socialismo utópico y Socialismo científico, por F. Engels, 25 céntimos.

Estudio acerca del Socialismo científico, por G. Deville, 25 céntimos.

El Colectivismo, por J. Guesde, 15 céntimos.

Ley Municipal, 30 céntimos.

## LA NUEVA ERA

Circunstancias imprevistas de familia impiden al compañero Quejido continuar por ahora esta publicación.

Suplica á los corresponsales se sirvan liquidar sus cuentas.

Hay números disponibles para completar colecciones sólo hasta el 31 de enero próximo, previo pago.

## CALENDARIO DEL TRABAJADOR

Hemos recibido el correspondiente al año 1902, del que se ha empezado á servir pedidos el domingo 22 del corriente al precio de 20 céntimos ejemplar.

Contiene trabajos socialistas, instructivos y unos, amenos otros, indicaciones necesarias para el ejercicio de los derechos, formularios, cuentos y caricaturas.

Los pedidos al por mayor y menor diríjanse á Baldomero Huetos, Pizarro, 16. En los pedidos de importancia se hace un descuento considerable.

## Entre padre é hijo.

Este trabajo, de Edmundo de Amicis, le ha publicado la Agrupación Socialista Malagueña en forma de folleto.

El precio de cada ejemplar es de 15 céntimos, y los que deseen adquirirlo se dirigirán á Rafael Salinas, Carros, 1, Málaga.

## ACCIDENTES DEL TRABAJO

POR RICARDO OYUELOS

De esta obra, que comprende un estudio de la Ley de Accidentes, el Reglamento de la misma, disposiciones complementarias y Jurisprudencia, ha hecho su autor una edición especial para las Sociedades Obreras, costando el ejemplar 1,50 pesetas.

Véndese en Madrid, calle de San Roque, 18, oficinas de la Legislación Española.

## DEFRAUDADORES

Corresponsal en Valdepeñas fué

..... Pedro Vicente.

Adeuda hace bastante tiempo 5,50 pesetas.

.....

Imprenta de I. Calleja, Pizarro, 16.